COPIA
GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 21 de mayo de 2014

Nota SUOC N° 585 /14

Señores:
DHL PARAGUAY S.R.L.
Domicilio: Avda. Gral. Santos 1170 c/ Concordia – Complejo Santos – Parque de Oficinas - Asunción
Teléfono: 216-2207 / 216-2000 / cristina.pretto@dhl.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA PPI N° 04/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COURIER CON CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" – ID 272.526**, realizado en el marco del **Proyecto de Inclusión de la Agricultura Familiar en Cadenas de Valor (Proyecto Paraguay Inclusivo)** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 721 de fecha 19 de mayo de 2014.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DINCAP

LIC. MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

22/05/14
DHL
CARDENAS
C.I. 1.764.222

MO/ge

COPIA
GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 21 de mayo de 2014

Nota SUOC N° 586 /14

Señores:
MC SERVICIOS EXPRESOS Y LOGISTICA S.R.L.
Domicilio: Piribebuy N° 377 c/ Alberdi - Asunción
Teléfono: 451-203 / 490-914 / info@justoatiempo.com.py
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA PPI N° 04/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COURIER CON CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" – ID 272.526**, realizado en el marco del **Proyecto de Inclusión de la Agricultura Familiar en Cadenas de Valor (Proyecto Paraguay Inclusivo)** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 721 de fecha 19 de mayo de 2014.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DINCAP

Lic. MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

Recibido por:
Amada Perez
22/5/14 12:00

MO/ge